

7 de junio de 2024

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)

Av. César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Modificación del reglamento interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I (SIVFIC-059).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro de Mercado de Valores bajo el núm. SIVAF-012 (la “Sociedad”), gestora del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ADVANCED I**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVFIC-059 (el “Fondo”), de conformidad con los párrafos I y II del artículo 83 de la Primera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha cinco (5) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) (R-CNMV-2019-28-MV), modificada por la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021) (R-CNMV-2021-16-MV), las cuales establecen el Reglamento de sociedades administradoras y los fondos de inversión; por medio de la presente, tiene a bien comunicar el hecho relevante siguiente:

PRIMERO: Que en fecha **siete (7) de junio del año dos mil veinticuatro (2024)**, se procedió a informar a los aportantes del **Fondo Cerrado Inmobiliario Advanced I** y al público en general, a través de la página web de la Sociedad, sobre las modificaciones realizadas al reglamento interno del Fondo, en virtud de lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes, celebrada el **jueves veinticinco (25) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)**, en la que fueron aprobadas las modificaciones siguientes:

- a) Actualizar informaciones de la Sociedad Administradora;
- b) Modificar la sección de “Procedimiento de adquisición de bienes inmuebles”;
- c) Modificar la sección de “Gastos” del Fondo;
- d) Modificaciones acordes a la regulación vigente;
- e) Incluir mejoras de redacción;

SEGUNDO: Que los textos íntegros de dichas modificaciones al reglamento interno del Fondo están disponibles en la página WEB <https://aam.com.do/fici-advanced-i/>;

TERCERO: Que los aportantes que no estén de acuerdo con las modificaciones realizadas al reglamento interno del Fondo cuentan con el derecho de venta de sus cuotas de participación en el mercado secundario.

Sin otro particular,

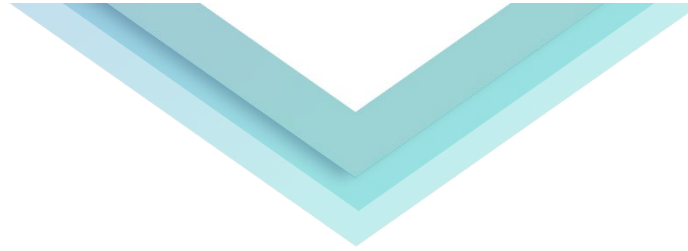
Atentamente,

Nicole De La Cruz
Oficial de Cumplimiento



Anexo:

1. Extracto resumen de las modificaciones al reglamento interno del Fondo.



Modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I

MODIFICACIÓN	FRAGMENTO MODIFICADO	IMPACTO/RIESGO
Cambio de dominio de la página web de la Administradora	<ul style="list-style-type: none"> - En todo el documento 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar informaciones de la Administradora - Impacto neutral
Se incluye, de conformidad con las NIIFs la posibilidad que las mejoras y/o remodelaciones de los inmuebles se reconozcan como activos	<ul style="list-style-type: none"> - 3.5.3 Procedimiento de adquisición de bienes inmuebles, numeral 8 	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto positivo de cara a mejoras prácticas internacionales
Aumento de límite máximo por Gastos Legales de USD25,000 a USD30,000	<ul style="list-style-type: none"> - 9.2 Gastos del Fondo, numeral 5 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ajusta el límite máximo de gasto de acuerdo a precios de mercado - Impacto no material
Modificar Fecha Valor o Fecha de Compra de T+3 a "hasta T+3", para ser determinado en el Aviso de Colocación	<ul style="list-style-type: none"> - 3.9.1 Colocación de cuotas. Mercado primario - 3.9.2 Negociación de cuotas. Mercado secundario 	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto positivo con una posible reducción del plazo de liquidación de cuotas
Revisión, simplificación y actualización de disposiciones según la regulación aplicable	<ul style="list-style-type: none"> - 3.15 Normas sobre la Asamblea General de Aportantes - V. Derechos y Obligaciones de la Administradora - X. Liquidación, Fusión y Transferencia del Fondo 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación según regulación aplicable al Fondo - Impacto positivo
Inclusión de gráfica comparativa del rendimiento del Fondo vs el benchmark	<ul style="list-style-type: none"> - 2.6 Indicador Comparativo del Rendimiento del Fondo 	
Actualización de fechas de la salida de la etapa pre-operativa y el periodo de adecuación a la política de inversión	<ul style="list-style-type: none"> - 3.13 Fase Pre-Operativa - 3.14 Fase Operativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones generales a solicitud de la SIMV - Impacto neutral (informativo)
Actualización de la denominación de CEVALDOM	<ul style="list-style-type: none"> - En todo el documento 	
Inclusión de la acreditación del Administrador del Fondo	<ul style="list-style-type: none"> - 6.1 Miembros del Comité de Inversiones 	
Inclusión de mejoras de redacción	<ul style="list-style-type: none"> - En todo el documento 	